



Área de Ordenación del Territorio

## **EL AYUNTAMIENTO ACTIVA LA LICITACIÓN DE LA OBRA PARA LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD PEATONAL Y LA SEGURIDAD VIAL DE LA CALLE ARCÁNGELES EN MÁLAGA ESTE**

Las actuaciones contemplan la reurbanización de esta calle por un importe de 197.128 euros

21/05/2022.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Ordenación del Territorio, ha activado la contratación de las obras para la reurbanización de calle Arcángeles por un importe de 197.128 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 3 meses.

Las actuaciones tienen por objeto la adecuación de esta calle situada en el distrito Este, para la mejora de seguridad peatonal y la seguridad vial de la zona.

En primer lugar, las obras contemplan la eliminación de uno de los dos sentidos de tráfico existente para dejar un solo sentido de circulación del tráfico con una calzada de 3,25 de ancho.

También se ejecutarán nuevos Acerados a ambos lados de la calle de un mínimo de 1,50 metros.

Asimismo, el proyecto incluye la repavimentación del acerado, la mejora del alumbrado público, el soterramiento de telefonía actualmente aérea en el primer tramo de la calle, la ejecución parcial de las redes de pluviales y saneamiento, así como la señalización de la vía.

Por su parte, en la zona norte de la calle que se corresponde con el primer tramo, se crearán aparcamientos en línea en la margen derecha en el sentido de circulación establecido.

Las empresas que estén interesadas en acometer esta obra disponen de 20 días naturales para presentar sus ofertas.